



Referencias del documento:

Expediente nº.- **112/2025/SASP**

Unidad tramitadora.- Serv. Téc. de Soste. Ambiental

Usuario.- RDIAMAR

Destinatario/a:

GESPLAN
AVDA TRES DE MAYO, 71 B2 OFICINA B-2
38005 - SANTA CRUZ DE TENERIFE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_COMUN_INTER_OF_RS_A

COMUNICACIÓN

ASUNTO: EXPEDIENTE **112/2025/SASP** RELATIVO A **REDACCION DE PROYECTO, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PARA CREACIÓN DE REFUGIO PARA ALOJAMIENTO DE GATOS COMUNITARIOS EN EL T.M. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En relación con la comunicación remitida con fecha 22 de julio de 2025 por la que se solicita “(...) *la modificación del encargo en cuanto a ampliación del plazo ya que por error figura en el encargo 3 meses y para la redacción del proyecto en la propuesta económica se acordaron 6 meses (...)*”, por medio de la presente se les comunica que, dada la urgencia de la redacción del proyecto al no disponerse en el ayuntamiento de un espacio temporal y otras necesidades para albergar gatos comunitarios, la entrega deberá ser lo antes posible y nunca superior a los 6 meses.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15705113737261233335 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>